

Fecha: 26-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: COMERCIALIZADORA DENTO SpA

Pág.: 43
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.359

Lunes 26 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2760127

EXTRACTO

ABDALLAH FERNÁNDEZ ATUEZ, chileno, abogado, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Osorno, con oficio en calle Nueva Mackenna N°871, oficina 102, de Osorno, certifica: Por escritura pública de fecha 20 de Enero de 2026, Repertorio N°285-2026, ante mí; don ERICH GUILLERMO MAUTZ ASTUDILLO, chileno, divorciado, cirujano dentista, C.I.N°8.060.775-K, domiciliado en Avenida Francia N°1760, casa 59, de Osorno, constituyó una Sociedad por Acciones. Razón Social: "COMERCIALIZADORA DENTO SpA". Domicilio: Osorno, sin perjuicio de los domicilios especiales, de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros lugares del país y/o del extranjero. Duración: Indefinida.- Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y representación de toda clase de productos, materiales, equipos, instrumental, insumos, dispositivos y accesorios relacionados con el área odontológica, dental, protésica y de la salud bucal en general. Capital: \$62.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, todas de una sola serie, sin valor nominal, que constituyente paga de la siguiente manera: 1) Aportando en dominio pleno a la sociedad, en valor de \$60.000.000, el inmueble ubicado en calle Serrano sin número, de la ciudad de La Unión, inscrito a fojas 186 N°186 en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión del año 2025. 2) Con \$2.000.000 en dinero efectivo, ya ingresados a caja social. Administración y Representación Legal: Será ejercida por don Erich Guillermo Mautz Astudillo, con amplias facultades de administración y disposición, según lo indicado en Título Tercero, cláusula 10° del pacto social. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se faculta para inscribir. Osorno, 22 de Enero de 2026.-



CVE 2760127

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

